

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 21 DE JUNIO DE 2018.

En Benalmádena, siendo las ocho horas y treinta minutos, del día veintiuno de junio de dos mil dieciocho, en la Sala de Reuniones del Área de la Alcaldía, de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Victoriano Navas Pérez, se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, D. Bernardo Jiménez López, D. Enrique García Moreno, D^a. Elena Galán Jurado, D^a. Encarnación Cortés Gallardo y D^a. Ana María Scherman Martín, asistidos de la Secretaria D^a. R. C. G. A., todo ello al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente con arreglo al orden del día inserto en la convocatoria. Asiste asimismo el Sr. Interventor D. J. G. P. No asisten D. Francisco Javier Marín Alcaraz D. Joaquín José Villazón Aramendi y D. Manuel Arroyo García.

1º.- Aprobación de la urgencia de la sesión.

Se aprueba por unanimidad de los presentes la urgencia de la sesión, justificada la urgencia en la fecha de inicio del contrato que es el día 24 de junio de 2018.

2º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de "Amenización caseta municipal Feria San Juan 2018, con orquestas Milenium, Kalima y Kalambre, del 24 al 30 de junio".

La Junta por unanimidad de los presentes acuerda:

Primero: Ratificar el informe propuesta de contratación emitido por la Jefa del Servicio Municipal de Festejos y la Concejalía de Festejos, de fecha 9 de mayo de 2018, en el que consta la necesidad del contrato.

Segundo: La aprobación del expediente de contratación y la adjudicación del contrato menor de servicios con el objeto de "Amenización caseta municipal Feria San Juan 2018, con orquestas Milenium, Kalima y Kalambre, del 24 al 30 de junio", por la cantidad de 14.990 € más 3.147,90 € correspondientes al IVA a Producciones y Espectáculos Rosa, S.L.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se da por finalizada la sesión, siendo las ocho horas y treinta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, de la que doy fe.